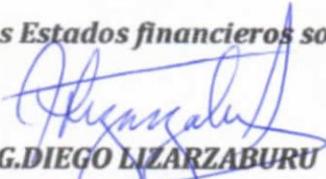


CORPORACION NEOATLAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DICIEMBRE DEL 2018

CUENTAS	NOTAS	SALDO AL 31/12/2018	SALDO AL 31/12/2017
CAJA Y EQUIVALENTE EFECTIVO	(1)	2,660.18	29,477.86
ACTIVOS FINANCIEROS	(2)	7,522.20	7,522.20
PAGOS ANTICIPADOS		8,759.84	9,139.18
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		18,942.22	46,139.24
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(3)	24,600.65	24,600.65
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		24,600.65	24,600.65
TOTAL ACTIVO		43,542.87	70,739.89
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(4)	2,310.88	32,371.84
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		3,891.10	379.34
TOTAL PASIVO CORRIENTE		6,201.98	32,751.18
TOTAL PASIVOS		6,201.98	32,751.18
Capital Social		900	900
Aporte de Socios para Capitalizac. Futuras		32,500.00	32,500.00
Reserva Legal		-	-
Utilidades Acumuladas		6,492.87	6,492.87
Perdidas Acumuladas		-1,904.16	-1,904.16
Resultado del Ejercicio		-647.82	
TOTAL PATRIMONIO	(6)	37,340.89	37,988.71
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		43,542.87	70,739.89

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe

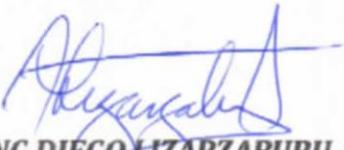

ING.DIEGO LIZARZABURU
GERENTE


ECON.SILVIA LOPEZ
CONTADORA

CORPORACION NEOATLAS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DICIEMBRE DEL 2018

CUENTA	NOTAS	SALDO AL 31/12/2018	SALDO AL 31/12/2017
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Servicios de Construcción	(7)	0	31,635.59
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		0	31,635.59
COSTOS			
Costo de Ventas	(8)	0	13,350.33
TOTAL COSTO DE VENTAS		0	13,350.33
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		0	18,285.26
GASTOS			
Gastos de Administración	(9)	458.15	28,981.67
Gastos de Ventas		0	0
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		458.15	10,696.41
PERDIDA OPERACIONAL		458.15	-
OTROS INGRESOS		0	9,171.59
OTROS GASTOS		0	0
PERDIDA DEL EJERCICIO		458.15	1,524.82
PROVISIONES FINALES			
15 % Participación Trabajadores		0	0
22% Impuesto a la Renta		189.67	379.34

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe


ING. DIEGO LIZARABURU
GERENTE


ECON. SILVIA LOPEZ
CONTADORA

CORPORACION NECATLAS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DICIEMBRE DEL 2018

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURA	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS NIIF	ORJ PATRIMONIO	PERDIDA EJERCICIO	UTILIDAD EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS 31 DIC 2017	900.00	32,500.00	0.00	4,588.71	0.00	0.00	-647.82	0.00	37,340.89
Reserva Legal año									0.00
Ajustes Varios									0.00
Transferencia Resultados Año Anterior							-647.82		-647.82
Resultado Ejercicio									-647.82
ORIGEN ACTUARIAL									
SALDO 31 DIC 2018	700,000.00	200,306.99	476,201.85	690,613.72	1,240.45	143,025.00	-25,463.95	-	2,185,924.06

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este Informe


ING. DIEGO LIZARZABURU
GERENTE

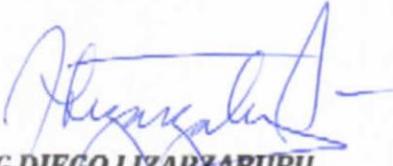

ECON. SILVIA LOPEZ
CONTADORA

CORPORACION NEOATLAS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADO
AL 31 DICIEMBRE DEL 2018

	SALDOS	SALDOS
	BALANCE	BALANCE
	2018	2017
	(En US\$)	
	(En US\$)	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	-	39,410.97
	26,359.53	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-26,359.53
Clases de cobros por actividades de operación		39,410.97
<i>Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios</i>	379.34	17,218.78
<i>Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros Ingresos de actividades ordinarias</i>	379.34	17,218.78
<i>Otros cobros por actividades de operación</i>		0
Clases de pagos por actividades de operación		0
<i>Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios</i>	26,738.87	22,192.19
<i>Otros pagos por actividades de operación</i>	-26,738.87	
<i>Otras entradas (salidas) de efectivo</i>		22192.19
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00	-
<i>Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	0.00	19,917.10
	0.00	-19,917.10
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
<i>Intereses recibidos</i>	0	0
<i>Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	0	0
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO		0
<i>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</i>		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-26,359.53	39,410.97
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	29,477.86	9,383.99
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	-2,660.18	29,477.86
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	-647.82	-1,904.16

AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	569.01	8,769.55
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	0.00	1,610.01
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	0.00	
Ajustes por gastos en provisiones	0.00	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	569.01	7,159.54
 CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	 -	 32,545.58
	<u>26,280.72</u>	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-26,738.87	353.39
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	0.00	0
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	0.00	0
(Incremento) disminución en inventarios	0.00	10,000.00
(Incremento) disminución en otros activos	0.00	0.00
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	0.00	32,371.84
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	458.15	-25.46
Incremento (disminución) en beneficios empleados	0.00	0.00
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	0.00	0
Incremento (disminución) en otros pasivos	0	-10,154.19
 Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	 -	 39,410.97
	<u>26,359.53</u>	

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe


ING. DIEGO LIZAZABURU
GERENTE


ECON. SILVIA LOPEZ
CONTADORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre del 2018



CORPORACION NEOATLAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

CORPORACION NEOATLAS S.A., es una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, se constituye en Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, ante el Notario Vigésimo Noveno Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 07 de abril del 2.012 con el nombre de CORPORACION NEOATLAS S.A., registrado con el No.1441 del Registro Mercantil.

A continuación se presenta el Cuadro de Capital Social.

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	%
Fernando Lizarzaburu Eguez	1000	1000	33,33%
Diego Lizarzaburu Araujo	1000	1000	33,33%
Javier Lizarzaburu Araujo	1000	1000	33,33%
TOTAL	3000	3000	100.00%

Nota. 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, Ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Nota. 3.- Resumen de las principales políticas de contables

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".

1.2 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente: documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

Los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

• Deterioro de cuentas por cobrar.-

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de préstamos y partidas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;

- *Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;*
- *La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o;*
- *Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.*

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

1.3 Inventarios.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte; almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes: costos de almacenamiento, costos de distribución, costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual y costos de venta.

El costo de reposición es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos. Precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalcientes en el año actual.

1.4 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA, anticipo al impuesto a las ganancias y retenciones en la fuente del IVA, ISD, las cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos u no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

1.5 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a: anticipos entregados a terceros para compra de bienes o servicios, seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros, es decir 1 año.

1.6 Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos

necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores (si los hubiere). El costo inicial comprende en:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Un detalle de las vidas útiles de uso y valores residuales se detallan a continuación:

		Vida útil	Valor residual
Maquinaria y equipo	(*)	De 10 a 15 años	3%, 10% 20%

		Vida útil	Valor residual
Vehículos	(*)	De 10 años	10%
Programas de computación	(*)	De 10 años	Cero (**)
Equipos de computación	(*)	De 10 años	10%
Muebles y Equipos de Oficina		De 20 años	10%

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

1.7 Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: software y licencias se registran al costo de adquisición.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan a su costo de adquisición (costo histórico) menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere)

1.8 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

1.9 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el período que se devengan.

1.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes corresponden a: cuentas y documentos por pagar con terceros y relacionadas, anticipos de clientes, otras obligaciones y pasivos corrientes, las cuales se reconocen a su valor nominal en los casos de plazo medio de pago es reducido y no exista diferencia material con su valor razonable, en los otros casos se aplica el financiamiento respectivo, en igual caso de que las compras sean pagadas de forma anticipada a sus proveedores con cancelación del anticipo hasta 30 días el resto aplica financiamiento.

Las otras obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias.

1.11 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de

la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

1.12 Baja de activos y pasivos financieros.

• Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

• Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

1.13 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

1.14 Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos

parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuarial.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

1.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos u las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registradas tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Al cierre del ejercicio los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos se netean para efectos de presentación.

1.16 Capital social

El capital social está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

1.17 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y en función a la tasa de interés vigente a esa fecha.

1.18 Gastos de venta.

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a: costos relacionados con la venta de sus productos más los costos de personal y honorarios de terceros, transporte, combustibles y lubricantes, depreciaciones y amortizaciones, mantenimientos y reparaciones y demás costos relacionados a los bienes que contruye la Compañía.

1.19 Gastos de administración, otros y financieros.

Los gastos de administración y otros se reconocen en el periodo en el que se incurren, por la base de acumulación (método del devengo), es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a: sueldos, salarios y demás remuneraciones; impuestos, contribuciones y otros; mantenimiento y reparaciones; promoción y publicidad; depreciaciones; seguros y reaseguros, beneficios sociales e indemnizaciones; honorarios a terceros entre otros.

Los gastos financieros están compuestos principalmente a intereses pagados son registradas bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con partes relacionadas.

1.20 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

1.21 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

1.22 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

1.23 Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de fin de cada en año, se presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de año inmediato anterior se aplicarán en forma retroactiva y en estimaciones o errores se aplicarán en forma prospectiva.

1.24 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICLCPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio o la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- Informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICLCPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017
CAJA GENERAL	3.920,34	620,98
BANCOS	25.746,66	9.717,67
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29.667,00	10.338,65

Corresponde a dineros de libre disposición que se encuentran tanto en caja como en bancos.

NOTA 2.- ACTIVOS FINANCIEROS

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017
CLIENTES POR COBRAR	28.726,00	-
PRESTAMOS RELACIONADOS	-	27.107,43
OTROS POR COBRAR	-	-
CREDITO TRIBUTARIO	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2.906,94
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS POR COBRAR	28.726,00	30.014,37

NOTA 3.- INVENTARIOS

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017
OBRAS EN PROCESO ETAPA I	244.585,76	110131,17

<i>INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO</i>	491449,86	491449,86
<i>OBRAS EN PROCESO ETAPA II</i>	2374461,04	2798643,16
<i>OBRAS EN PROCESO ETAPA III</i>		1390312,08
<i>INFRAESTRUCTURA</i>	91021,67	74633,86
TOTAL INVENTARIOS	3.201.518,33	4.865.170,13

NOTA 4.- PAGOS ANTICIPADOS

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017
<i>ANTICIPO PROVEEDORES</i>	130.602,84	34685,63
<i>PLUSVALIA DEPARTAMENTOS</i>	6424,5	2087,95
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS	137.027,34	36.773,58

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017
<i>MAQUINARIA Y EQUIPO</i>	4.330,24	4.330,24
<i>(-) DEP.ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO</i>	-1.416,79	-1027,7
<i>VEHICULO</i>	44999,42	44999,42
<i>(-) DEP.ACUM. VEHICULO</i>	-11517,39	-7467,44
<i>EQUIPOS DE COMPUTACION</i>	3074,06	3074,06
<i>(-) DEP.ACUM.EQUIPOS DE COMP.</i>	-1360,43	-1083,23
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS	38.109,11	42.825,35

En Propiedad Planta y Equipo se registra; Maquinarias y Equipos, Vehículos, Equipos de Computación, Muebles y Equipos de Oficina; por el valor de USD 38.109,11 con base de registro al costo histórico, incluido la correspondiente depreciación acumulada.

NOTA 6.- DEUDAS FINANCIERAS

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017
PRESTAMOS BANCO PRODUBANCO	588.260,18	1.054.243,04
PRESTAMOS BANCO DEL AUSTRO	1.102.500,00	122.500,00
INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR	37419,3	0
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS	1.728.179,48	2.279.243,84

NOTA 7.- PROVEEDORES

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017
PROVEEDORES NACIONALES	79.322,61	29.004,89
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS	79.322,61	29.004,89

Constituyen todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2018 por el valor de USD 79.322,61, que tiene relación con los proveedores nacionales y extranjeros

NOTA 8.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017
OBLIGACIONES ADM. TRIBUTARIA	5.734,82	14626,81
OBLIGACIONES CON EL IESS	3.066,02	5600,21
BENEFICIOS TRABAJADORES	36.270,21	64730,06
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS	45.071,05	84.957,08

NOTA 9.- CREDITO MUTUO

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017
JAVIER LIZARZABURU	-	18.549,68
DANIELA DE LA TORRE	34.837,00	61.596,00
LIJIS MARCELO CORDERO	110.000,05	55.000,05
VERONICA CORDERO	40.000,00	40.000,00
TERESA ZURITA	60.000,00	10.000,00
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS	244.837,05	185.145,73

Constituyen todos los préstamos con personas naturales por pagar

NOTA 10.- OBLIGACIONES LARGO PLAZO

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017
GONZALEZ PALLARES DIEGO	1.397.091,04	1.394.707,13
GONZALEZ PALLARES PILAR	278.425,00	278.425,00
TOTAL OBLIGACIONES LARGO PLAZO	1.675.516,04	1.673.132,13

Estas son obligaciones que se mantiene por la compra del terreno para la construcción del proyecto

NOTA 11.- ANTICIPO DE CLIENTES

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017
CADENA CASTILLO FANNY	54.000,00	-
ITALSTILO - CANJE	67.022,97	67.022,97
JOSE JERVIS (RESERVA CASA 9)	-	102.850,00
XAVIER VITERI (RESERVA CASA 2)	-	35.000,00
JENNYEPEZ, IVAN PAEZ (CASA 1)	349.566,10	289.566,10

EDWINCHAVEZ (CASA 8)	180,00	90.000,00
FERNANDO GONZALEZ (DPTO.302)	1.200,00	60.000,00
FRANCISCO NARANJO (CASA 3)	5.000,00	29.835,00
FERNANDO VARGAS (CASA 4)	332.223,00	
OSCAROCHOA (CASA 6)	197.900,00	
DANIEL CASTILLO (DPTO.104)	3.938,00	
TOTAL ANTICIPO DE CLIENTES	1.011.030,07	674.274,07

Esta cuenta consta de todos los anticipos recibos de los clientes

NOTA 12.- PATRIMONIO

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017
CAPITAL	3.000,00	3.000,00
RESERVAEGAL	4.934,60	4.934,60
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	415,43	291,76
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	17.758,00	102.483,66
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.360,18	(24.725,59)
TOTAL ANTICIPO DE CLIENTES	27.468,21	85.984,43

El Patrimonio de la Compañía está constituido por el Capital Social, Reservas, Resultados Años Anteriores y Resultado del Ejercicio.

NOTA 7.- INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provienen del procesamiento, envase, distribución y comercialización de alimentos.

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS

SERVICIOS DE CONSTRUCCION	0.00	31,635.59
OTROS INGRESOS	0.00	9171.59
TOTAL INGRESOS	0.00	40,807.18

El total de ingresos del ejercicio económico del año 2018 suma USD 9,570,000.70

NOTA 8.- COSTO DE VENTAS

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017
COSTO DE VENTAS		
COSTO DE VENTAS	0	13350.33
TOTAL COSTOS	0.00	13,350.33

El costo de Ventas del ejercicio económico del año 2018 representó el valor de USD 7,660,264.15

NOTA 9.- GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

Los Costos Operativos se desglosan así:

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2018	31/12/2017

TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	458.15	28,981.67
TOTAL ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	458.15	28,981.67

NOTA 10.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas contingentes.

NOTA 11.- RESULTADO DEL EJERCICIO

La pérdida del ejercicio después de impuestos y trabajadores de, es de USD (647,82)

NOTA 12.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 19.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

NOTA 20.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

Nota 22.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Aportes a la Seguridad Social

Existen un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Prestaciones Legales Laborales

No se han aplicado sanciones a CORPORACION NEOATLAS S.A. a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2018.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones a CORPORACION NEOATLAS S.A. a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Computos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018.

De la Superintendencia de Computos del Ecuador

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

Nota 21. CONTINGENCIAS

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Crédito

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación para el año 2017 negativa de -0.20% y al 2018 0.27%

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo de Inflación

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocínos, ajoro y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o manifiere diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15,000 dólares de los Estados Unidos de América".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000,000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia".

Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas":

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000,000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas":

Con la Resolución NAC DGERCG-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCG-13-00011, que indica lo siguiente:

Nota 23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 22 para el año 2016.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Código Orgánico de la Producción

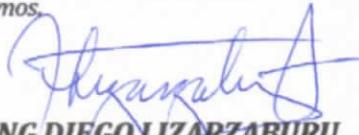
La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento".

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."

La empresa no tiene operaciones con relacionados que no lleguen al monto requerido para anexo o informe de precios de transferencia.

Nota 24. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de Abril del 20189), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.


ING.DIEGO LIZARZABURU
GERENTE


ECON.SILVIA LOPEZ
CONTADORA